I. Principado de Asturias

• Autoridades y Personal

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

DECRETO 77/2026, de 13 de octubre, por el que se nombra Directora General de Infancia y Familias a doña Vanesa González Díaz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.6 de la Ley del Principado de Asturias 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración, en relación con los artículos 25.l) y 38.e) de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, y 30 de la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés, a propuesta de la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar y previo acuerdo del Consejo de Gobierno, en su reunión de 13 de octubre de 2026, vengo a nombrar Directora General de Infancia y Familias a doña Vanesa González Díaz.

Dado en Oviedo, a trece de octubre de dos mil veintiséis.—El Presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón Rodríguez.—La Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, Nerea Monroy Rosal.—Cód. 2026-08394.

Cód. 2026-08394